



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
OPCIONES PRIMAS. REGULAMOS FUERTES.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración, Polotitlán, Estado de México, el día **16 de Marzo de 2023**, a las **12:00** horas, reunidos en las oficinas de **Educación y Cultura**, ubicada en la Unidad del Centro de Desarrollo Social (CEDES), en Andador Matamoros S/N, Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, el C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma, Titular de Educación y Cultura, enlace de Mejora Regulatoria del área, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21, fracción 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Polotitlán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Educación y Cultura de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Análisis y actualización del Manual de Organización de Educación y Cultura
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratifica la existencia del quórum legal para sesionar.**

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, dio por instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Educación y Cultura, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes, el orden del día, el cual fue **aprobado por la mayoría de votos.** De igual manera, se informa que no existen modificaciones ni actualizaciones del Manual de Organización del área de Educación y Cultura para este primer trimestre.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS EFECTIVOS



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

Así mismo, se aprobó la propuesta de actualización del Manual de Organización de Educación y Cultura y se presentó el formato de análisis de impacto regulatorio de exención y el formato de la descripción de las propuestas.

En el **CUARTO PUNTO**, se presentan para análisis y actualización las cédulas de trámites y servicios del área, mismas que son aprobadas por los integrantes del comité por **UNANIMIDAD**.

En el **QUINTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra al C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma, Titular de Educación y Cultura, quien lleva acabo la clausura de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de Educación y Cultura, a las 12:30 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma
TITULAR DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma
TITULAR DE EDUCACIÓN Y CULTURA